

Precios de la suscripción

En Cádiz, un mes . . . Pesetas 2'50

En las demás poblaciones

trimestre adelantado . . . 9

Número suelto, 25 céntimos de peseta.

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Número suelto 25 céntimos de peseta.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

Redacción y Administración, Duque de Tetuán, 11

CADIZ 17 DE DICIEMBRE DE 1894

La Correspondencia á su Director, D. DOMINGO S. DEL ARCO

PASEO POR LA PROVINCIA

CADIZ

IGLESIA DE SANTA CRUZ,

(Parroquia del Sagrario)



Este templo estuvo dentro del recinto murado de la primitiva ciudad de Cádiz, en lo último del baluarte de San Lorenzo, siendo el único por entonces.

En él la Catedral que se debiera á su conquistador el rey D. Alfonso el Sabio, y en la que quisiera su enterramiento; en él la pila bautisma, que durante siglos fué única en nuestra ciudad.

El primitivo templo destruyólo el inglés, cuando bajo la conducta del Conde d'Essex se apoderó de Cádiz, la saqueó y despobló en 1596, levantándose el de hoy por el obispo D. Maximiliano de Austria, que rigió la Diócesis en aquellos miserables tiempos, terminándose la obra en 1602; dedicándose la iglesia en 29 de Mayo de 1603, por ello en la puerta principal que mira al Palacio Episcopal aparecen perpetuadas en el mármol las armas de aquel noble prelado.

El templo labrado sobre el antiguo en poquísimo lo recuerda, pues solo en la capilla bautismal se observan algunas líneas del arte mudéjar, y en la torre del campanario varios azulejos.

En la capilla de San Pedro también se vé una lápida de tiempo anterior á la ruina que trajo el inglés.

Dice:

AQUÍ YACE EL MUY NOBLE
GALBAZO DE ARGUMEDO
QUE FABRICÓ ESTA CAPILLA.
AÑO DE MDIII.

El retablo del altar mayor es obra del escultor famoso Alejandro de Saavedra, y como es tan notable el aprecio que merece por su mérito, pondremos el juicio que del mismo formó el atrabiliario D. Antonio Ponz, en su *Viaje por España*, en el cual tanta bilis derramó contra los templos gaditanos por su arquitectura y disposición.

Oigámosle:

«Deberíamos decir ahora que el retablo mayor de esta Catedral antigua ejecutado hácia el año 1650, es uno de los más primorosos y notables de España, hecho por el inimitable escultor Alejandro de Saavedra.»

Bien hizo el célebre Ponz en llamar primoroso el retablo, pues su disposición es notable, siendo de gran mérito sus esculturas, que son:

La Santa Cruz, titular de la iglesia y que todo lo domina: tiene la forma de la empuñadura de la espada del conquistador de Cádiz Don Alfonso el Sabio.

A los lados del Evangelio y de la Epístola las de San Marcelo y Santa Mónica, padres de los Santos Servando y Germán, patronos del Obispado.

San Hiscio y San Paulino, primeros Obispos que rigieron la Diócesis, están más bajos.

Todo, pues, en el altar es gaditano y lleva á la contemplación cristiana de los antiguos tiempos.

También elogia Ponz las esculturas del altar colateral de la Epístola, en el que se representa *La Coronación de la Virgen*, y cuyo autor lo firmó así: *Gaetano Patalano f. anno 1693 in Napoli*.

Muy notable es asimismo la Virgen del Rosario que se venera en la capilla de los genoveses.

De mérito también es la efigie que representa á San Francisco de Paula, la cual procede de la Iglesia del que fué Convento de los Descalzos y en el derribo de éste fué recogida por el entonces (1868) obispo, el santo varón Fray Félix, y puesta de nuevo á la veneración de los fieles de esta parroquia del Sagrario, de lo cual si la devoción se congratuló también del Arte.

En el archivo parroquial se conservan inscripciones de gran mérito, entre ellas la partida de bautismo del sabio gaditano presbítero José Celestino Mutis, príncipe de los botánicos del que escribió Linneo en su retrato:

In honorem sapientissimi viri Josephi Celestini Mutis. Qui jure merito botanicorum in América príncipe salutari debet que vitam interpretatis europeos colorari.

Papeles anteriores á 1596 no se encuentran, pues fueron quemados por el inglés que puso fuego al templo.

Consta el nombre del primero que recibió el agua del bautismo en este templo, en el repartimiento de tierras que á los pobladores de Cádiz se hiciera por D. Alfonso el Sabio, en las que al presente son del término del Puerto de Santa María, preciado documento que se conserva en el archivo municipal de dicha ciudad.

Léase en él:

«Copo treinta figeras que están á las Arenas blancas á D. Bernal el Pellejero la mitad por entrega de su viña á Joan de Cádiz el mozueto, que nació primero en Cádiz, la otra mitad de una cuarta de viñas.»

¿Dónde esta viña que se cambió por las higueras?

En el mismo Repartimiento se lee:

«Copo á las catorce suertes en linde de parte de las Arenas blancas á D. Bernal el Pellejero media aranzada y media de viñas y aranzada de viñas por capellín en su linde.»

El reparto lo hicieron D. Severo, obispo de Zamora, Fray D. Juan Martínez, obispo de Cádiz, y D. Rodrigo Estéban, Alcalde del Rey y de Sevilla.

En este templo estuvieron depositadas las cenizas de los héroes de la Independencia Nacional, que sucumbieron en Madrid víctimas de la saña francesa el 2 de Mayo de 1808.

Al acogerse en Cádiz en 1823 las Cortes del Reino, vinieron con ellas los milicianos y, como valiosísimo tesoro, trujeron las cenizas de aquellos mártires de la patria bajo la guarda de D. Antonio Mejías, quien al llegar al Puerto de Santa María trasladólas por mar á Cádiz, depositándolas en la Capitanía del puerto.

El 25 de Junio, obedeciendo una R. O. dictada al efecto, el Ayuntamiento de Cádiz, en unión de la Diputación provincial, pasaron á recogerlas, esperándoles en la dependencia de Marina el Jefe político D. Cayetano Valdés, los diputados á Cortes y el convite oficial.

Las cenizas estaban en cuatro urnas, las cuales se colocaron en un carro fúnebre, llevando las cintas:

Dos diputados á Cortes.

Un diputado provincial.

Dos regidores.

Dos generales.

El Cónsul de Suecia.

Los honores que se tributaron fueron los de Capitán General, y al llegar á la Catedral entonces, hoy Parroquia de Santa Cruz, los que llevaron las cintas transportaron las urnas á hombros hasta colocarlas en el catafalco levantado, celebrándose á seguida una misa solemne con responso, siendo el oficiante don Juan Nepomuceno Montero de Espinosa, maestro escuela en el Cabildo Eclesiástico.

En el protocolo de D. Rafael Salgado de la Peña se encuentra el acta de entrega de las cenizas, hecha por D. Antonio Mejías al Ayuntamiento de Cádiz, y por éste al Cabildo Eclesiástico.

Próxima á la Iglesia de Santa Cruz se encuentra la Colección del Excmo. Cabildo Catedral, y en ella preciadísimos cuadros, entre los que hay que citar un hermoso Jesús Nazareno de Francisco Zurbarrán, celeberrimo.

También es valiosa una colección de retratos de los obispos que han regido la Diócesis gaditana, y los planos y proyectos de cómo en un principio trató de edificarse la Catedral.

A esta iglesia se ha trasladado la Cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, que es de las más antiguas de esta ciudad.

Asistió primeramente en la iglesia de San Francisco, pasando en 1637 á la ermita de San Roque, donde primeramente colocó su titular en una capilla y luego en el altar mayor, pues reclamó así D. Miguel Cabrera, regidor perpétuo, fundándose en que aquella era propiedad de la Ciudad, y la Cofradía la formaba el Cuerpo Capitular de ella.

En 1750 trasladóse la Hermandad á la iglesia del Convento de Concepcionistas, que se llama de Santa María, de donde ha pasado en 1892 á esta de Santa Cruz, primer templo que en Cádiz se levantara.

En el Padre Concepción, *Cádiz Ilustrada*, se dá cuenta cómo en 1688 celebraba sus piadosos cultos la Cofradía, y es punto curioso:

«Levantábase, dice, para celebrarles en medio de la Plaza Mayor un costoso monumento sobre doce columnas grandes, barnizadas de blanco y negro, las cuales sustentaban una media naranja en proporción, adornando todo ello mucha copia de cirios. En medio se colocan las andas ó el Sepulcro, fabricado de carey, ébano y plata, en que vá la imagen de Nuestro Redemptor en cadáver santo, y al son de la música le van todas las religiones y Catedral cantando por sus gremios los responsorios que la Iglesia le aplica en sus Tinieblas aquel día con tanta pausa, devoción y gravedad, que llegando la procesión á la plaza á las ocho de la noche, suele ser la una de la mañana cuando se concluye el acto.»

La urna que hoy lleva en procesión la Cofradía es una preciosa joya de gran mérito artístico y de valor material, construida por el hábil artífice platero D. Manuel Ramírez, si bien no debe olvidarse á D. Pedro Cardín, que también trabajó en ella.

La historia de esta valiosa alhaja comienza en el Cabildo general extraordinario que celebró la Real Cofradía el Domingo 26 de Septiembre de 1852.

En este día presentóse al acuerdo una propuesta del Vicepresidente, que lo era D. Valeriano Hortal, persona distinguidísima y del Comercio, para que se construyese una urna sepulcral digna, por la magnificencia de la obra y lo rico de los materiales, de encerrar la Imagen del cuerpo del Salvador.

Unánimes fueron los votos y la Junta de gobierno de la Cofradía, ardorosa en cumplirlos, recogió diseños, mereciendo la aprobación el presentado por D. Diego María del Valle, maestro habilísimo en el trazado, y por ello con gran fama que justificó la ocasión.

En 18 de Mayo de 1853 contratóse ya la ejecución con los artífices plateros Ramírez y Cardín, quienes trabajaron unidos bajo la dirección del primero hasta el mes de Septiembre de 1856, en que quedó aquél solo hasta la terminación de la obra.

Cuando D.^a Isabel II visitó á Cádiz, allá por los años de 1860, el Ayuntamiento invitó á la Cofradía para que adornase el Oratorio del Real Palacio, y la Junta de gobierno de ella colocó en el altar la Urna recién construida.

Llamó la atención la obra á la Reina, quien preguntó al Canónigo D. Cristóbal García Ledot si toda era de plata, y manifestándole éste que si ménos el ángel, cruz, faroles y accesorios, ordenó que se labrasen, lo cual se verificó, llegando el coste de esta parte á 120.000 reales.

D. Manuel Ramírez, que la trabajó, describió así la Urna:

«Esta en su forma es algo libre, si bien del gusto greco romano.»

«La base ó peana está adornada con veintidos óvalos, que en bajo relieve representan todos los asuntos de la Pasión: sobre un fondo brufido se destacan, sirviendo de intermedio, grupos de hojas de acanto enlazadas por cintas, que forman el mejor contraste, todo entre molduras lisas en la parte superior y cinceladas en la inferior.»

«La Urna se eleva en las cuatro extremidades con basamento de adorno en forma de conchas, cuyo fondo tiene una pila como unión del agallonado que la cubre.»

«En el cuerpo principal presenta lo rico de la obra.»

«En sus frentes se destacan, sobre molduras brufidas con sobrepuestos cincelados, el Escudo Real y el de la Cofradía unidos y enlazados por hojas y cintas.»

«De la cornisa, adornada con riqueza de dibujos, se desprenden seis distintos órdenes de festonas formando completa armonía: los del centro combinados por hojas de encina orlando cuatro conchas, que sirven de centro á otros tantos penachos, á donde también se unen los laterales hechos de tulipanes prendidos entre sí en el intermedio de sus pedimentos.»

«De sus ángulos, los del tercero, que imitan una flor de cuatro hojas cerradas.»

«Estos ángulos se forman con hojas de acanto estrechadas por cartelones que á su vez se pierden entre otras de varias clases y cubriendo los cristales los dejan ver por sus calados.»

«La bóveda, de airoso corte, está adornada por el orden del todo, rematando con el símbolo de nuestra Redención, colocado en un pedestal y dos ángeles de rodillas adorándolo.»

«En su interior tiene colocada una gran ráfaga ó nube.»

«Los cuatro faroles que están en los ángulos de la peana son de forma sexágona, correspondiendo al mismo gusto de la Urna, adornándolos hojas, cartelones, festones y cabezas de querubines, rematando por los Escudos Real y de la Cofradía unidos bajo una corona.»

«Dentro encierra la Urna la Imagen de Cristo, bellísima escultura de ignorado autor, envuelta en riquísimo sudario de blondas con bordados de oro.»

Cuando se saca en procesión iluminada interiormente por la electricidad, dando el poético pensamiento de que la luz irrada al Mundo del Sepulcro de Cristo, constituyendo el todo anagrama de la Verdad.

No se lleva esta artística joya en andas, sino en una magnífica carroza de forma artística y cuyas ruedas y máquina cubren hermosos paños de preciado terciopelo negro con sendos galones de plata, los Escudos Real y de la Cofradía, del mismo metal, así como lágrimas que hacen un todo harmónico de singular riqueza.

DOMINGO SÁNCHEZ DEL ARCO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

D. Manuel Perez y Gonzalez

Cuando a mediados del año 1892 supimos que venía a formar parte de la Audiencia de esta capital D. Manuel Perez y Gonzalez, nos alegramos extraordinariamente y con nosotros lo celebró todo el Cádiz conocido; esto es, aquella parte del vecindario que se ocupa no solo de los asuntos públicos y oficiales, sino de cuanto ha venido poco a poco formando esa fama de bien educados, de cultos, de inteligentes que generalmente se nos atribuye.

D. Manuel Perez y Gonzalez había sido Juez de 1.ª Instancia del Distrito de Sta. Cruz de esta capital, y nos dejó al marcharse de entre nosotros tan buen recuerdo de su afabilidad, su distinción y su carácter bondadoso, no por eso refido con la mayor rectitud, que volver a tenerlo en nuestra sociedad más selecta, y tenerlo ascendido con arreglo a sus aspiraciones y a sus méritos, era por todos conceptos satisfacción vivísima.

Dos años y medio lleva ya de magistrado en Cádiz, y no ha llegado hasta él la indiferencia que siempre produce por mucho que se aprecie, aquello que se tiene continuamente al lado; antes al contrario, las simpatías hacia él han crecido, aunque esto parecía ya difícil.

En cuanto a sus antecedentes biográficos vamos a exponerlos brevemente, pues para los gaditanos importaría poco, dado el aprecio que se captó aquí, que si lo fué.

Nació en Toro, pero sus estudios los hizo en la Universidad Central en Madrid, donde se licenció en 1862, cursando después y aprobando el año del Doctorado.

Una vez en posesión de su carrera, dedicóse a ejercerla en su ciudad natal, hasta Diciembre de 1868, habiendo tenido envidiable fama é intervenido en importantes asuntos, entre ellos la célebre causa contra D. Benito Samaniego y Samaniego, por delito de homicidio *cuilificado de frustrado* (como decía el Código penal de 1850), en razón a haber inducido a un criado suyo para que matara a su esposa. Tocó en este asunto al Sr. Perez y Gonzalez la defensa del criado en la que obtuvo brillantísimo triunfo.

En el citado Diciembre de 1868 ingresó en la carrera a que hoy pertenece, empujando por la Promotoría fiscal del repetido Toro, y desempeñando después en propiedad las de Lucena (provincia de Castellón) y Baena, y en comisión las de Hoyos y Estepona.

Después de este último cargo fiscal, entró a desempeñar juzgado de primera instancia, cuales fueron los de Santa Coloma de Farnés y Morón, en cuyo punto recibió el nombramiento de Teniente fiscal para la Audiencia de la Seo de Urgel; pero antes de posesionarse de dicho cargo, se le designó como Juez del Distrito de Santa Cruz de esta capital, donde se grangeó el buen nombre de que al principio dejamos hecha mención. De aquí pasó como Magistrado ya, a Aranda, y desde este último punto fué trasladado nuevamente a nuestro tribunal de provincia, con igual cargo de Magistrado, en 16 de Julio de 1892.

Descritos someramente sus servicios, traslaciones y ascensos, y las hermosas prendas de su carácter, solo nos queda el formular en concepto de *mot de la fin* un sincero deseo: el de que la inamovilidad judicial resulte para con él tan rigurosa, que nunca se le traslade de Cádiz, como no sea (y aquí es preciso deponer el egoísmo) con un importante ascenso.

JUAN MARTINEZ.

JARABE MEXICANO

Cuando al fin de primer día de la mexicana fiesta entré en la sala, la orquesta en un jarabe rompía.

Dirá aquí alguno: ¿qué es esto de romper en un jarabe?

¿y que orquesta es ésta, puesto que por lo escrito se sabe que esta es una fiesta rústica fuera de la capital?

Aunque sencilla y bien puesta aquí tal cuestión, no quita que sea una cuestión esta de explicación muy expuesta a ser poquísimo explícita, si ha de ser breve y cabal;

porque componen la orquesta: un baidolón, una arpita, una guitarra dispuesta para cuerdas de metal, una alegre jaranita, flauta y cornetín. ¿Qué tal?

¿Y el jarabe? Ser no debe ningún jarope cordial, pues se halla y no se bebe y lo toca orquesta tal, y en sus pasos y en su música no hay azúcar; sino sal.

Su tañido y su bailado son los dos tal para cual; repicado y no rasgueado, bien batido y taconeado con rapidez sin igual, aunque hijo de zapateado, no es procaz, ni desgarrado, y en un baile original.

Por los pies es muy movido; pero de brazos cruzado y en el gesto comedido, ni cernido, ni jaleado, no anda en él menospreciado el decoro personal.

Pero largo, sostenido, de mudanzas complicado cual de notas bien nutrido, mueve, atrae, encanta, incita y marea, exalta, excita, y electriza y arrebatada; y se sube a la cabeza, aunque por los pies empieza; y caldea, aunque no irrita; y es veneno, aunque no mata; y aunque pica no hace mal.

Y al romper en un jarabe la zambra jaranita....
¿Se arde México? ¿Quién sabe!
el calor es tropical.

Y es el baile de la tierra, y opinión es general, de que ahuyenta toda cuita, y que tal virtud encierra que los muertos resucita....
¿y que pueblo, pesatal, no se agita y despepita con su baile nacional?

JOSÉ ZORRILLA.

PAGINAS DE ORO

DE LA

HISTORIA ESPAÑOLA

Combaten dos galeones españoles a cinco naves holandesas y las derrotan.

Soberbio se presentó el Holandés en los filipinos mares por este año, de 1646 pues contaba con una armada de quince grandes bejeles que se dieron a ejercer la piratería en el Archipiélago.

Nuestra armada componíase solo de dos viejogaleones "La Encarnación", y "Rosario", pero el gobernador que lo era D. Diego Fajardo habilitó de valientes jefes que fueron el primero don Lorenzo Ugarte valerosísimo y a su obediencia D. Sebastian Lopez, y el estorzado D. Agustín de Cepeda, el valiente capitán de Almonte y por capellanes puso a los dominicos P. P. Fr. Plácido de Angulo, Fr. Pedro de Mesa, Fr. Juan de Cuencas y Fr. Raimundo del Valle, y se lanzaron a la mar en busca del holandés con un equipaje de cuatrocientos hombres.

No era fácil empresa la que se les encomendaba, antes debía tenerla por temeraria con tan pocas fuerzas acometer a un poderoso enemigo y vencerlo; pero sus bríos aumentaronlos con la oración y con esta llenó sus pechos la Fé, y de débiles tornáronse en fortísimos campeones de la causa de la Humanidad que es la de la Cruz, haciendo sacrificios de sus vidas en aras de la religión y de la patria.

Llenos de ardimiento diéronse a la marcha, y en la amanecida de este día en aguas de Tambales avistaron cuatro bageles enemigos.

Tocóse a zafarrancho cada uno ocupó su puesto, mas antes elevaron preces al Altísimo por mediación de su Santísima Madre, bajo la advocación del Rosario y fortalecidos con la oración en nada tuvieron ya al enemigo, antes desearon el combate vislumbrando el triunfo.

Pasadamente acercábanse unos bageles a otros, en los holandeses escuchábanse gritos desatemplados, en los nuestros plegarias; allí eran imprecaciones lo que en estos orar; ellos escitaciones a las armas, en los españoles religiosos cánticos cuando, a tiro ya tronó la artillería y

volcanes parecieron las seis naves vomitando la muerte y tres descargan y otra y otra y las balas cortaban jarcias, rompían velas, astillaban los paños y las vergas y agudaban los cascotes y quitaban vidas, pero ninguno cedió y menos los débiles, los de Castilla, cuyos cañones parecían de mayor y mayor fortaleza.

A las siete de la noche suspendió su fuego el enemigo y juzgando aplazado el combate cesaron nuestras naves de enviar la muerte esperando el nuevo día para continuar la lucha; cada uno en su puesto solo había atendido a lo que el honor exigía, pero al concluir contáronse y con asombro vieron no faltaba ninguno y los daños en los galeones insignificantes.

Al irraiar el nuevo sol encontráronse que el enemigo había huido, a faroles apagados, pero las aguas atestiguan la derrota pues llenas estaban de mortales despojos y destrozados buques.

Los valientes cayeron de nuevo de rodillas elevando al Altísimo preces y entonando el famoso himno ambrosiano el Te-Deum.

La victoria conseguida era milagrosa y así lo reconocían aquellos esforzados campeones.

ELOY SANCHEZ DEL ARCO.

EL MARINO

A mi querido hermano político D. Antonio Berloa y Escobar

Vedlo ya, presto a marchar,
Abandona las caricias
Y las múltiples delicias
Con que le brinda su hogar;
Va el elemento a surcar
Que quizás con furia airada
Le prepara una emboscada,
Y a él se lanza con ardor,
Pues fé, esperanza y amor
Lleva en el alma grabada.

Hincha las lonas al viento
Y con balance suave
Se mece por fin la nave;
Que una vez en movimiento
Se aleja, solo un momento
Lanza su pecho oprimido
Un apagado gemido
Al volver la vista en pos
De su hogar, es el adiós
Al ser del alma querido.

Porque al dejar aquel suelo
Que con su vista aun alcanza,
Deja una vaga esperanza
De amor, un rostro de cielo
Que flota con desconsuelo
Tan solo al verle partir;
Y él, aun escucha el gemir
Del corazón angustiado
Que espera el momento ansiado
De verlo otra vez venir.

Porque su casa al dejar
Deja una madre querida,
Que es la vida de su vida
La alegría de su hogar.
Madre, que al verle marchar,
Aparenta ánimo fuerte;
Mas cuando él no lo advierte,
Grita perdiendo la calma,
¡Adiós hijo de mi alma!
¡Quién podrá volver a verte!

Y este grito que perdido
Vá en alas del raudo viento,
Resuena en aquel momento
Del marino en el oído,
Que hasta entonces atrevido
Se miraba con valor
Para luchar, mas temor
En aquel instante siente;
Y baja al suelo la frente
Bañada en frío sudor.

Mas reprime la emocion,
Pronto vuelve la esperanza
Y hasta la amura se avanza
Con toda resolución.
La mano en el corazón
Coloca lleno de fé
Y cuando apenas se vé
La tierra que tanto ansia
Grita: ¡Presto madre mía!
A tu lado volveré!

Y a medida que avanzando
Va la nave, al par que aumenta
La oleada y se acrecienta
El viento, mas vá aumentando
Su arrojo y valor, y cuando
La furia del mar airada
Le prepara una emboscada,
El le arrostra con ardor
Pues fé, esperanza y amor
Lleva en el alma grabada.

JUAN J. MONTES

Cádiz, Setiembre de 1886.

La Imprenta en Cádiz

Imprenta de Juan Lorenzo Machado.

En el quinto impresor de ciudad. Los libros capitulares de la ciudad guardan noticia de este impresor conservando la instancia que le dirigió y he aquí su copia:
"Juan Lorenzo Machado, impresor de libros y vecino de esta ciudad de Cádiz, digo

que yo tengo mi imprenta formada con diferentes géneros y letras y diestros oficiales donde se imprimen y estampan con mucha curiosidad y cuidado todo cuanto se me pide y esta ciudad se ofrece y para crédito mio a V. S. pido y suplico me haga merced de admitirme y darne nombramiento de impresor mayor de V. S. en esta ciudad de Cádiz."

El cabildo lo escuchó en la mañana del 22 de Mayo de 1662 y accedió a la petición admitiéndolo como impresor del Ayuntamiento dándole nombramiento de tal y permitiéndole poner en la imprenta las armas de la ciudad para honrarlo. (1)

Este mismo Machado hubo de acudir al Ayuntamiento para que prohibiese a los libreros conocimientos de embarques en las Flotas para Indias, si tales documentos no habían sido impresos en Cádiz y la Ciudad así lo acordó favoreciendo la industria. (2)

Questio pro elucinda bulla in favorem immaculate virginis Conceptionis a SsD N Alexandro papa VII nuper edita. Nec non et pro reddenda ratione, cur sacra predicatorum religio (alias B. V. Deiparx ad dictissima ipsiusmet Conceptionis piam sententiam hucus; tam acriter impugnaverit. A R. P. Fr. Gabriele A. S. Maria, discalceatorum ordinis eiusdem B. Marię de Mercede, Redemptoris captivorum, olim liberalium Artium, & sacre Theologie professore primario, nuncvero Wandalice Provincie generali diffinitore noviter adinventum eidemque intermeritate virginis matri consecrata - Anno Dñi 1665 - Gadibus. Apud Joannem Laurentium Machado eiusdem civitatis Architectographum.

En 4.º con 88 páginas de texto y 24 de portada censuras erratas etc.

D. GONZÁLEZ OTERO.

A MI PATRIA

¡Cuanto le envidio al mortal,
A quien dejó la fortuna
Labrar al pié de su cuna
La sepultura fatal.

¡Dichoso el que nunca vió
Lejano tierra escondida!
El que no gastó su vida
Peregrinando cual yo!

Dichoso el que nunca fué
A surcar el mar bravío,
Para ver a su navío
Retembar bajo su pié.

Y trepar hasta el penol
Las olas, silbar el viento,
Y para doble tormento
Obscurecésele el sol!!!

Dichoso tú, que en tu hogar
Bajo el techo en que naciste,
Aunque ignorado vivistes,
vivistes para gozar.

Imágen bella de mi dulce patria,
Tú sola calma mi pesar profundo
Tú sola puedes en el ancho mundo
Hacerme ya feliz.

Tú sola del Eterno bendecida,
Objeto digno de su esmero fuistes,
Su mano es la que los campos viste
De rosas y alelí.

Su mano es la que tus montes dora
Con el más puro sol del alto cielo;
Su mano es la que plantó en tu suelo
El olivo y la vid.

Su mano abrió los cauces a los rios
Que riegan tus campiñas deliciosas;
Su mano dió a tus vegas espaciosas
Aromas en Abril.

Ella en fin como don el más precioso
Para envidia y baldón de las beldades,
En lugar de mugeres dió deidades
A ti Guadalquivir.

Allí entre el aroma
Del verde tomillo
Se vió de Murillo
La cuna rodar.

Allí de Rioja,
De Herrera divino,
Le plugo al destino
Los lares alzar.

Imágen bella de mi dulce patria
Tú sola calmas mi pesar profundo
Tú sola puedes en el ancho mundo
Hacerme ya feliz.

M. R.

(1) Libro 34 de los Capitulares de Cádiz f.º 42.

(2) Libro 36 de los Capitulares de Cádiz, f.º 198.

UNA ENSEÑANZA

No quiero ofender á nadie al contar lo que vi en 1873 en Cádiz, relato de que pudiera dispensarme lo que no hago para que no quede en olvido una curiosísima lección que recibí en aquel tiempo, contribuyendo yo á mi vez á extender los humanos conocimientos exponiendo los que adquirí entonces, sin tener más intención.

Sentado que está lo anterior comenzaré. Acalaba de proclamarse la República y por doquier gritaban ¡Viva el pueblo rey! sin ocurrirsele á ninguno preguntar ¿de qué y de quién? Háblase de que los desheredados habían dejado de serlo: unos clamaban reformas: otros hablaban de civilización y adelantos; los menos de perfeccionamientos humanos; los más de venturas por la libertad; aquellos de invenciones sin número en la industria como si las máquinas fuesen otra cosa que contra manifestaciones del abuso del derecho de asociación y todo eran pintar unas felicidades para el porvenir que rememorasen las desgracias del pasado haciendo tolar las miserias del presente.

En aquella época todos andabamos locos. El personal administrativo cambió por todas partes y ocuparon puestos los agitadores, en lo cual estaban en su perfecto derecho pues ellos, que entendían del modo de adelantar la Sociedad á galope tendido por la vía del progreso, debían cuidar de la marcha, que después podían reclamar el respeto á la conservación de los puestos adquiridos pues lo esencial por lo pronto estaba en alcanzarlos que luego vendría creándose propiedad.

Entre los cambios que se hicieron, fueron los primeros los del Hospicio de aquesta ciudad establecido fundado por la Caridad asociada de antiguos vecinos, derecho indiscutible inalienable y que se yo cuantas cosas más, que hoy se dicen y en virtud del cual se reúnen obreros que impiden el trabajo á otros si no lo ejecutan á un precio elevado y también los que suministran provisiones al pueblo por su tanto cuanto, confabulándose para elevar los valores del mercado, pero que para ejercer aquella divina virtud, se negó en otros tiempos mutatis mutandis, de esa desgraciada libertad, tan en boca de todos y tan desconocida, apoderándose no sé que Gobierno de la Dirección y de las rentas de aquella obra pia entregándose á la provincia, pero no sin llevarse antes entre las uñas, no sé si la parte quinta de los bienes agenos, todo benéficamente por cierto y sin creer que si tal hubiese sido cometido por Periquito ó Juanito, ponían á estos bajo la acción del Código Penal.

Los acogidos por la Caridad pudieron dormir ya tranquilos, pues si bien es cierto que les faltaban los alimentos y los que les quedaban eran de los más baratos, adquiridos á subasta, muy buenos como es de suponer, y á los maestros debíanseles meses y meses de sus modestos honorarios, y las ropas eran pocas y de mal uso y los talleres de aprendizaje habían desaparecido, en cambio contaban con un protector ya que no cariñoso de gran poder, que ejercían unos

cuantos buenos señores nombrados padres de la provincia, aprobados de estadistas no por sus relevantes condiciones de saber y virtud sino por los sufragios de las ánimas no del Purgatorio como decían los que ambicionaban el mando para hacer lo propio, si no de sus electores.

Ahora sí que todo va á arreglarse me decía. ¿Quiénes más desheredados que los acogidos en un hospicio? ¿dónde mejor una escuela de oficios y artes? Mi gozo fué grande cuando me noticiaron que las reformas habían comenzado y había ya un nuevo maestro; no me fijé de agenos informes; por mi propio quise juzgar y corri al establecimiento encontrándome al entrar en el patio de él á unos cuantos chicos que rodeaban á un hombre de aspecto un sí es ó no dudoso: la ropa no había sido hecha á su medida seguramente así dábale grotesco aire; pero el hábito no hace al monje, aunque en verdad por él se distingue, oí decir siempre, si bien nada han hablado de los colores en el refrán y mi buen señor oía que rabiaba á agurdiante.

Era el nuevo maestro que enseñaba á los aislados no ciencias, no artes sino á tocar el tambor.

El estupor que se apoderó de mí me impidió emprender la fuga y boquiabierto quedéme entre los chicos, tomando cual ellos la lección que de entonces no he podido olvidar. Decía satisfecho, viéndome en el corro entre los muchachos; orgulloso porque juzgo en mi admiración lo que era espanto.

Tres tonos tiene el tambor: uno que se dá sólo con la mano izquierda, otro que pertenece á la derecha y el tercero con ambas á la vez teniendo cuidado de sugetar los palillos ligeramente, con delicadeza.

El tono de la mano izquierda es seco y dice tau; el de la derecha tembloroso y suena ran y el de entrambas prolongado y es tarau.

Qué no podré decir de estos tres sonidos que son los que indican al lema de la república. Cuando oís tau, tau, tau, no os parece que escucháis libertad, libertad, libertad, pronunciando estas palabras nuestro Jefe Pi? Suenan los temblorosos ran, ran, ran es como si Castelar os predicara, igualdad, igualdad. Salmerón os habla tarau, tarau, tarau, fraternidad, fraternidad.

Con esos sonidos espresanse todas las pasiones del ánimo y no solo se espresan sino que las hacen sentir en el padre de ellas. En el bai e nos invitan á las más dulces emociones y á la alegría: en las marchas hacen olvidar el cansancio y observar en un regimiento los que los oyen van reposadamente, mientras los últimos corren y se desordenan y se fatigan: ellos nos dan valor y tristeza, nos hacen hombres, en una palabra el tambor es el instrumento por excelencia y como veis todo consiste en el tau, en el ran y en el tarau.

¿Tau quien no entiende silencio?
Ran ¿puede decirse mejor: atención?
Tarau ¿Habrá quien no le parezca oír marchemos?
Vamos á hacer ejercicios. A V. le toca: empieze con un tau, dos raus y cinco tarauts.
No pude oír más, los chicos comenzaremos con

furor á practicar lo aprendido y tuve que alegrarme mal mi grado.

Los apóstoles de la civilización como se llamaban habían comenzado á ilustrar á los desheredados enseñándoles á tocar el tambor. Lo dicho estábamos locos.

SANCHEZ DEL ARCO.

LOS RECUERDOS

Como el eco en el sonido, queda en el alma también algo de lo que ha perdido; algo que late escondido donde los ojos no ven

Algo que allá en la conciencia tan hondo está suspirando, que más que forma es esencia; un algo que en la existencia vá en nuestro ser encarnando.

Si en dulce giro se mece, corre el alma en sus antojos tras de aquello que aparece; si pinta el mal, se entristece y asoma el llanto á los ojos.

Del pasado la memoria se oculta en el corazón; los recuerdos son su historia: si son de placer ¡qué gloria! los tristes... ¡qué tristes son!

J. MORENO CASTELLÓ.

Imprenta de la Revista Médica

(CONTINUACIÓN)

(Véase el número del lunes anterior)

R sumen de las lecciones de química inorgánica explicadas en la Facultad de ciencias Médicas de Cádiz por el catedrático de la segunda asignatura Dr. D. Antonio Machado. Abril 19. Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, núm. 11, 1845. En 4.º de 30 páginas.

Tratado de las enfermedades de las mujeres que dan origen á las flores blancas, leucorreas y demás flujos utero-vaginales Por Henry Blaut y V. Nixet, Doctores de la Facultad de Medicina de París. Traducido al español por D. Ricardo Villalba, Bachiller en Medicina y Cirujía, y alumno del séptimo año de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz. Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución número 11, 1845.

En 4.º con 432 páginas, comprendiendo los índices. Revista de Ciencias Médicas. Tercera serie 1844 y 45.—Tomo I.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, núm. 11, 1845.

Es el periódico continuación del llamado Revista Médica Gaditana, y comenzó á publicarse en 6 de 1844. No expresándose el mes hasta el número tercero en que se dice que es Septiembre.

Cada número llevaba 8 páginas. Lecciones de Física Médica, dadas en la Facultad de Cádiz, por el catedrático D. José de Gardequi D. M. P., redactadas y publicadas por el Dr. D. Manuel Lozela Rodríguez, agregado de ciencias auxiliares en dicha Facultad. Sello símbolo de la Medicina.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, número 11, 1845.

Cuarto con 391 páginas texto y 11 de índices. Tiene 14 láminas litografiadas explicatorias del texto.

Gramática inglesa, reducida á veinte y siete secciones. Por D. José de Urcullu, caballero de la orden de Cristo de Portugal, socio corresponsal de las sociedades Geográficas de París, de Londres y Río Janeiro; y autor de varias obras españolas y portuguesas.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad de la Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, número 11, 1845.

En 4.º con 276 páginas.

Colección de dramas morales para instrucción de la niñez y la juventud tomados del francés y arreglados á nuestros usos y costumbres por D. Luis Igarburu. Segunda edición. Cuando los hijos han llegado á corromperse; ya no es tiempo de corregirlos Fenelon.

Cádiz: imprenta, librería y litografía de la Sociedad Revista Médica, á cargo de D. Vicente Caruana, plaza de la Constitución, número 11, 1845.

En 8.º de 223 páginas.

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

LA BRISA

SONETO

Quando en la noche vagorosa gires en las flores que adornan su ventana y en el aliento de su boca, ufana el dulce aroma de la vida aspiras.

Quando su frente virginal admires pura y hermosa cual la flor temprana y á aquellos labios que envidió la grana un suspiro exhalar con ansia mires, Detén, oh brisa, tu revuelto giro. y si á tu seno revolviendo llega nunca dejes pasar ese suspiro,

Y sin unchar sus misteriosas galas lo guardas para mí; y si se niega, lo ahogas por ingrato entre tus alas.

A. ALCALDE Y VALLADARES.

ECOS DE SOCIEDAD

Tiempo hacía, mucho tiempo, quizá desde la inauguración del Parque de Genovés, que no se viera este paseo tan concurrido como ayer tarde.

Aprovechando la agradable temperatura del día y dispuesto á gozar de la esplendidez de una de las tardes otoñales más deliciosas del año, se decidió la gente á abandonar sus hogares y á romper con su acostumbrado retraimiento, para concurrir á el paseo del antiguo *Perejil*.

Extrañeza y sentimiento causó á cuantas personas esperaban el Concierto extraordinario, que la pequeña Sociedad tenía anunciado, que este no se realizase, pero la animación del paseo vino á compensar en parte la falta del prometido espectáculo.

La suspensión fué motivada por la ausencia del Director señor Martínez, que como nuestros lectores sabrán seguramente, se encuentra en el Puerto de Sta. María.

Es probable que se efectue el próximo Domingo figurando en su programa preciosos walses de el Sr. D. Fernando García de Arbolea.

Ocupáronos otra vez del paseo; extrañó mucho á la concurrencia que habiéndose declarado por la costumbre paseo oficial el Parque de Genovés y reglamentaria por este tiempo la hora de la tarde, no concurría como en otras ocasiones la banda militar.

De estas quejas que creemos de la mayoría nos hacemos intérpretes ante el Gobernador Militar Sr. Fernandez Rodas, quien con su proverbial galantería; no dudamos accederá á los deseos del público.

Ha llegado antes de anoche de Sevilla el Sr. D. Manuel Castañeda.

Se encuentra restablecido don José de la Puente y Aubaredé.

Ayer estuvo en Cádiz el joven abogado jerezano D. Antonio Camacho y Murphi.

Se dió e que muy en breve dará en el Ateneo una conferencia el notable literato Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro. También D. Luis Lopez Saccone explicará muy en breve la que tiene anunciada.

Esta noche continuará el debate sobre el proyecto de reformas de Justicia de el Sr. Capdepón.

Muy concurrida estuvo anoche la rifa que los Caballeros Hospitarios tienen instalada en la feria.

Distinguidas señoritas se dedicaron á vender las papeletas. Los pedidos van en aumento y los regalos cada vez son más numerosos.

Un lleno hubo anoche en las dos secciones intermedias de el Teatro Principal.

El matrimonio civil obtuvo una interpretación regular. Vega abusó de las *morcillas*. El apuntador se dejó oír más de lo permitido. El estado de deterioro de los muebles escitó en más de una ocasión la hilaridad de el público.

Las *chifladuras* siguen gustando. Para esta noche está anunciada en la segunda y tercera sección, *La casa de baños*; en la cuarta *Jai Alai*.

En el Cómico hubo también un lleno. En la función de la

tarde abundó el público infantil.

INCÓGNITO.

GAGETILLAS

Ateneo de Cádiz— Hoy Lunes á las nueve de la noche continuará en este centro la discusión sobre *Las reformas de justicia*.

Lo que tengo el gusto de comunicar á los señores socios y al público en general por si gustan asistir.

El Secretario General.—*Clemente G. de Castro*.

Agresión— Nuestro compañero el director de la *Revista Portuense* ha sido objeto de una agresión digna de la mayor censura.

El agresor es hijo del ex-alde conservador D. Francisco Miranda y Hontoria.

Ha causado general extrañeza el hecho de que el Juzgado de instrucción del Puerto, apresuró á poner en libertad al indicado sujeto, á pesar de que horas después de acometer al Director de la *Revista*, hirió á un individuo, de una puñalada en la cabeza.

En el Circo— Por falta de lugar no pudimos ayer dar á nuestros lectores la reseña de la apertura de dicho coliseo.

Las obras puestas anoche fueron *Matrimonio Civil* y *Lázaro el mudo*; tanto una como otra fueron bien interpretada.

El Sr. Barrilaro, merece párrafo á parte.

El Lázaro que hemos visto hacer al Sr. Tamayo, tuvo anoche un buen sucesor en su discípulo el Sr. Barrilaro que supo copiarle tan magistralmente siendo muy aplaudido en cuantas escenas se presentaba.

Hoy se representa en la primera sección *José María ó el*

Rey de Sierra Morena, y en la segunda *Carlos II (el Hechizado)*.

TELEGRAMAS

Madrid 16 á las 8-4 n.

Crisis

Se confirman las noticias de que se trabaje poderosamente para evitar la crisis.

Martínez Campos y Cánovas, también trabajan en igual sentido.

Cánovas considera que el partido conservador no debe tomar ahora el poder por las especiales circunstancias de la situación económica.

La opinión general descarta desde luego á los conservadores por ahora, para solucionar el conflicto.

Silvela, aunque no combatiera á Cánovas, tampoco le prestaría gran apoyo. También opina que no debe haber cambio de política.

Comentario

Son muchos los comentarios que se hacen sobre la crisis y se cree que limitarse á la salida de D. Amós.

Se indican para la cartera de Hacienda á Puigcerver y á Gamazo.

No es cierto que se haya indicado á Almodovar para este cargo.

La crisis va apareciendo con menos importancia que al principio y lo sucedido en el Congreso fué que las minorías aprovecharon de un descuido del Gobierno y de las vacilaciones de algunos diputados de la mayoría.

Conferencia

Sagasta conferenció con Puigcerver. Al salir manifestó que se habían limitado á tratar de asuntos económicos.

Sagasta ofreció á Puigcerver

la cartera de Hacienda, pero este parece poco inclinado á aceptar.

Confianza

Sagasta volvió á Palacio dando cuenta de la crisis á S. M.

La Reina reiteró su confianza autorizándole para que resolviera la cuestión en la forma que creyera más conveniente.

Sagasta á la salida de Palacio manifestó que solo se limitaría la crisis á la salida de Don Amós y que quizás mañana juraría el nuevo Ministerio.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY —S. Lázaro ob. y mr

Analejo Fer. II. Fest. Traslat. Alm. Domus. Lauretan. B. M. V. dp. m. j. com. fer. in L. ac M. Cr. Pf. El te in festivit.—In 2. vp. com. fer. (añ. O. Sapient.)

JUBILEO.—En la Iglesia de RR. MM. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Buques á la carga

LINEA REGULAR DE VAPORES Noruegos entre Noruega, España é Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de línea postal El vapor noruego

SULITJELMA saldrá de este puerto directamente para Noruega s bre el 17 del corriente mes de Diciembre, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Segardal, sociedad en comandita.

Vapores entre Gádiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 17
8 00 de la mañ. 12 00 de la mañ
1 00 de la tard. 2 00 de la tard
3 00 de la idem. 4 00 de la id.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los instintos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatigable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

QUITIS, RESFRIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y conjuntas renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OXFORDSTREED, ante 6538, OXFORDSTREET, LONDON y se venden a 1s, 1 1/2d, 2d, 9d, 4s. 6d, 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Jaqón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispan, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVÉS

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarril y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.



ESTABLECIDA EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE
Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross,
LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Basta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 16 millones de Libras Esterlinas y las primas líquidas anuales pasan de la cantidad de £900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

FEDERACION EN LA PROVINCIA

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas: IÑIGO.

CADIZ

BURDEOS, marca & Calvet y C.ª
Medoc, Irouzac,
Ch^{au} Mouton d'Armailhacq,
Ch^{au} Latour, Ch^{au} Margaux, etc.
desde 5 ptas. botella.

MARTINEZ DEL CERRO Y C.ª

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, ISABEL LA CATÓLICA, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica»; Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia.—Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente